



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Acta de la 17ª Reunión Ordinaria.

Fecha: 17 de julio de 2014.

Presidencia

Diputada Adriana Hernández Iñiguez

Quórum inicial: 14; quórum final: 14.

Hora de inicio: 11:40 horas; término: 12:30 horas.

Asuntos Tratados:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la 16va Reunión Ordinaria de la Comisión.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Dictámenes:
 - a. Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 61, 62, 63 y 64 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
 - b. Proyecto de Decreto por el que se reforma y se adicionan los incisos a), b), y c), a la fracción VI del artículo 37 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
 - c. Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 5º, y se adiciona la fracción XXI al artículo 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
 - d. Proyecto de Decreto que reforma la fracción VI del artículo 19 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
 - e. Proyecto de Decreto que reforma el inciso c), de la fracción IX del artículo V de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
 - f. Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
5. Asuntos generales.



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

6. Clausura de la reunión.

La diputada presidente Adriana Hernández Íñiguez da la bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y con fundamento en el artículo 150, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, da inicio a la décimo séptima reunión ordinaria de dicha Comisión y al mismo tiempo, le solicita a la diputada Martha Leticia Sosa Govea asista a la Presidencia en calidad de secretaria durante los trabajos de la reunión y proceda a verificar la asistencia y en su caso declare la legalidad de la misma.

La diputada secretaria Sosa Govea verifica la lista de asistencia, comprobando y señalando que hay quórum legal para celebrar la reunión.

La presidente pasa al siguiente punto del Orden del Día para el efecto de leerlo y aprobarlo, por lo que le pide a la Secretaría le dé lectura y mediante votación económica pregunte al pleno si es de aprobarse. Una vez leído el Orden del Día, pregunta a los presentes si es de aprobarse, el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, la presidente pasa al numeral 3 del Orden del Día, para dar lectura, discusión, y en su caso, aprobar el Acta de la décimo sexta reunión ordinaria de la Comisión; y toda vez que dicho documento fue enviado en tiempo y forma, solicita a la Secretaría pregunte al pleno si es de obviarse su lectura.

En ese sentido, la secretaria diputada Sosa Govea pregunta al pleno si es de aprobarse la omisión de la lectura del acta decimosexta de la reunión ordinaria de la Comisión, el cual procede a aprobar la omisión de su lectura por unanimidad.

La Presidencia solicita a la Secretaría pregunte mediante votación económica al pleno si es de aprobarse el acta de la décimo sexta reunión ordinaria; acto seguido, la Secretaría procede a preguntar y la aprueba por unanimidad.

Enseguida, la presidente pasa al desahogo del numeral cuatro, que establece dar lectura, discusión y en su caso aprobación de algunos pre dictámenes.

La secretaria diputada pregunta al pleno si es de aprobarse la omisión de la lectura del Pre dictamen a la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 61, 62, 63 y 64 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, omisión que se aprueba por unanimidad, y es aprobado en sus términos, también por unanimidad.

La presidente solicita a la Secretaría pregunte a la asamblea mediante votación económica si están de acuerdo omitir la lectura del Pre dictamen con Proyecto de



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Decreto por el que se reforma y adicionan los incisos a), b) y c) a la fracción VI del artículo 37 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y posteriormente pregunte también si es de aprobarse el mismo.

La secretaria pregunta al pleno si es de aprobarse la omisión de la lectura del Pre dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los incisos a), b) y c) a la fracción VI del artículo 37 de la Ley

General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, omisión que se aprueba por unanimidad, y es aprobado en sus términos, también por unanimidad.

Siguiendo con el mismo, en el inciso c) que establece dar lectura, discusión y en su caso, aprobación del Pre dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 5º, y se adiciona la fracción XXI al artículo 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; la Presidencia solicita a la Secretaría pregunte mediante votación económica al pleno de este órgano colegiado si aprueban la omisión de la lectura, así como si es de aprobarse el mismo.

La secretaria pregunta al pleno si es de aprobarse la omisión de la lectura del Pre dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 5º, y se adiciona la fracción XXI al artículo 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; omisión que se aprueba por unanimidad, y es aprobado en sus términos, también por unanimidad.

En el mismo orden, dentro del inciso d) establece dar lectura, discusión y en su caso aprobación del Pre dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción VI del artículo 19 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; por lo que la presidente le pide a la Secretaría pregunte mediante votación económica si aprueban la omisión de la lectura, así como, si es de aprobarse dicho pre dictamen.

La Secretaría pregunta al pleno si es de aprobarse la omisión de la lectura del Pre dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción VI del artículo 19 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, omisión que se aprueba por unanimidad, y se aprueba en sus términos, también por unanimidad.

Siguiendo con el orden, dentro del inciso e) establece dar lectura, discusión y en su caso aprobación del Pre dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el inciso C) de la fracción IX del artículo 5º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; por lo que la presidente le pide a la Secretaría pregunte mediante votación económica si aprueban la omisión de la lectura, así como, si es de aprobarse dicho pre dictamen.



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La secretaria pregunta al pleno si es de aprobarse la omisión de la lectura del Pre dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el inciso C) de la fracción IX del artículo 5º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; omisión que se aprueba por unanimidad, y se aprueba en sus términos el mismo por unanimidad.

El inciso f) establece dar lectura, discusión y en su caso aprobación de la Opinión a la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; por lo que la presidente le pide a la Secretaría pregunte mediante votación económica si aprueban la omisión de la lectura, así como, si es de aprobarse dicha opinión.

La Secretaría pregunta al pleno si es de aprobarse la omisión de la lectura de la Opinión a la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General de Instituciones y procedimientos Electorales; omisión que se aprueba por unanimidad, y el mismo se aprueba en su términos por unanimidad.

En asuntos generales, diputado Genaro Carreño Muro hace un llamado a los diputados y diputadas de esta omisión, para que organice un recorrido a diversos albergues, casas hogar e instituciones públicas y privadas, y vigilar las tareas de los oficiales de protección a la infancia, del Instituto Nacional de Migración de las zonas fronterizas en donde se alberguen niños migrantes.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidente Hernández Íñiguez, declara clausurada la décimo séptima reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, siendo las 10:20 horas del día 24 de abril de 2014.

Lista de diputadas y diputados asistentes:

Diputada Adriana Hernández Iñiguez (Presidente), diputada Leticia Calderón Ramírez (Secretaria), diputada Elvia María Pérez Escalante (Secretaria), diputada María Fernanda Schroeder Verdugo (Secretaria), diputada María de la Paloma Villaseñor Vargas (Secretaria), diputada Martha Leticia Sosa Govea (Secretaria), diputado Genaro Carreño Muro (Secretario), diputado José Angelino Caamal Mena (Integrante), diputado Francisco Javier Fernández Clamont (Integrante), diputada María Esther Garza Moreno (Integrante), diputada Bárbara Gabriela Romo Fonseca (Integrante), diputada Elizabeth Vargas Martín del Campo (Integrante), diputado Roberto López Rosado (Integrante), diputada Aurora Denisse Ugalde Alegría (Integrante).



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Lista de diputadas y diputados ausentes:

Diputada Josefina Salinas Pérez (Integrante), Diputada Martha Beatriz Córdova Bernal (Integrante), diputada Lizbeth Loy Gamboa Song (Integrante), diputada Mariana Dunyaska García Rojas (Integrante), diputada María Rebeca Terán Guevara (Integrante), diputada Raquel Jiménez Cerrillo (Integrante), diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (Integrante), diputada Sonia Catalina Mercado Gallegos (Integrante), diputada Zita Beatriz Pazzi Maza (Integrante).



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Sentido del Voto de los Integrantes

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO NEGATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 61, 62, 63 Y 64 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Proponente: Dip. Gabriela Medrano Galindo.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Dip. Adriana Hernández Iñiguez	A FAVOR
Dip. Leticia Calderón Ramírez	A FAVOR
Dip. Elvia María Pérez Escalante	A FAVOR
Dip. Fernanda Schroeder Verdugo	A FAVOR
Dip. María De La Paloma Villaseñor Vargas	A FAVOR
Dip. Genaro Carreño Muro	A FAVOR
Dip. Martha Leticia Sosa Govea	A FAVOR
Dip. Josefina Salinas Pérez	
Dip. José Angelino Caamal Mena	A FAVOR
Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal	
Dip. Francisco J. Fernández Clamont	A FAVOR
Dip. Lizbeth Loy Gamboa Song	
Dip. Mariana Dunyaska García Rojas	
Dip. María Esther Garza Moreno	A FAVOR
Dip. Raquel Jiménez Cerrillo	
Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña	
Dip. Roberto López Rosado	A FAVOR
Dip. Sonia C. Mercado Gallegos	
Dip. Zita Beatriz Pazzi Maza	
Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca	A FAVOR
Dip. María Rebeca Terán Guevara	
Dip. Aurora Denisse Ugalde Alegría	A FAVOR
Dip- Elizabeth Vargas Martín del Campo	A FAVOR



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Sentido del Voto de los Integrantes

DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y SE ADICIONAN LOS INCISOS a), b) y c) A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Proponente: Dip. Enrique Aubry de Castro Palomino.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Dip. Adriana Hernández Iñiguez	A FAVOR
Dip. Leticia Calderón Ramírez	A FAVOR
Dip. Elvia María Pérez Escalante	A FAVOR
Dip. Fernanda Schroeder Verdugo	A FAVOR
Dip. María De La Paloma Villaseñor Vargas	A FAVOR
Dip. Genaro Carreño Muro	A FAVOR
Dip. Martha Leticia Sosa Govea	A FAVOR
Dip. Josefina Salinas Pérez	
Dip. José Angelino Caamal Mena	A FAVOR
Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal	
Dip. Francisco J. Fernández Clamont	A FAVOR
Dip. Lizbeth Loy Gamboa Song	
Dip. Mariana Dunyaska García Rojas	
Dip. María Esther Garza Moreno	A FAVOR
Dip. Raquel Jiménez Cerrillo	
Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña	
Dip. Roberto López Rosado	A FAVOR
Dip. Sonia C. Mercado Gallegos	
Dip. Zita Beatriz Pazzi Maza	
Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca	A FAVOR
Dip. María Rebeca Terán Guevara	
Dip. Aurora Denisse Ugalde Alegría	A FAVOR
Dip- Elizabeth Vargas Martín del Campo	A FAVOR



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Sentido del Voto de los Integrantes

DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO A LA INICIATIVA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 5º, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXI AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. Proponente: Dip. Ricardo Mejía Berdeja.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Dip. Adriana Hernández Iñiguez	A FAVOR
Dip. Leticia Calderón Ramírez	A FAVOR
Dip. Elvia María Pérez Escalante	A FAVOR
Dip. Fernanda Schroeder Verdugo	A FAVOR
Dip. María De La Paloma Villaseñor Vargas	A FAVOR
Dip. Genaro Carreño Muro	A FAVOR
Dip. Martha Leticia Sosa Govea	A FAVOR
Dip. Josefina Salinas Pérez	
Dip. José Angelino Caamal Mena	A FAVOR
Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal	
Dip. Francisco J. Fernández Clamont	A FAVOR
Dip. Lizbeth Loy Gamboa Song	
Dip. Mariana Dunyaska García Rojas	
Dip. María Esther Garza Moreno	A FAVOR
Dip. Raquel Jiménez Cerrillo	
Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña	
Dip. Roberto López Rosado	A FAVOR
Dip. Sonia C. Mercado Gallegos	
Dip. Zita Beatriz Pazzi Maza	
Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca	A FAVOR
Dip. María Rebeca Terán Guevara	
Dip. Aurora Denisse Ugalde Alegría	A FAVOR
Dip- Elizabeth Vargas Martín del Campo	A FAVOR



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Sentido del Voto de los Integrantes

DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

Proponente: Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano y Dip. Leobardo Alcalá Padilla

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Dip. Adriana Hernández Iñiguez	A FAVOR
Dip. Leticia Calderón Ramírez	A FAVOR
Dip. Elvia María Pérez Escalante	A FAVOR
Dip. Fernanda Schroeder Verdugo	A FAVOR
Dip. María De La Paloma Villaseñor Vargas	A FAVOR
Dip. Genaro Carreño Muro	A FAVOR
Dip. Martha Leticia Sosa Govea	A FAVOR
Dip. Josefina Salinas Pérez	
Dip. José Angelino Caamal Mena	A FAVOR
Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal	
Dip. Francisco J. Fernández Clamont	A FAVOR
Dip. Lizbeth Loy Gamboa Song	
Dip. Mariana Dunyaska García Rojas	
Dip. María Esther Garza Moreno	A FAVOR
Dip. Raquel Jiménez Cerrillo	
Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña	
Dip. Roberto López Rosado	A FAVOR
Dip. Sonia C. Mercado Gallegos	
Dip. Zita Beatriz Pazzi Maza	
Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca	A FAVOR
Dip. María Rebeca Terán Guevara	
Dip. Aurora Denisse Ugalde Alegría	A FAVOR
Dip- Elizabeth Vargas Martín del Campo	A FAVOR



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Sentido del Voto de los Integrantes

DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL INCISO c), DE LA FRACCIÓN IX, DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. Proponente: Dip. Leobardo Alcalá Padilla y Dip. Ma. Del Carmen García de la Cadena Romero

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Dip. Adriana Hernández Iñiguez	A FAVOR
Dip. Leticia Calderón Ramírez	A FAVOR
Dip. Elvia María Pérez Escalante	A FAVOR
Dip. Fernanda Schroeder Verdugo	A FAVOR
Dip. María De La Paloma Villaseñor Vargas	A FAVOR
Dip. Genaro Carreño Muro	A FAVOR
Dip. Martha Leticia Sosa Govea	A FAVOR
Dip. Josefina Salinas Pérez	
Dip. José Angelino Caamal Mena	A FAVOR
Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal	
Dip. Francisco J. Fernández Clamont	A FAVOR
Dip. Lizbeth Loy Gamboa Song	
Dip. Mariana Dunyaska García Rojas	
Dip. María Esther Garza Moreno	A FAVOR
Dip. Raquel Jiménez Cerrillo	
Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña	
Dip. Roberto López Rosado	A FAVOR
Dip. Sonia C. Mercado Gallegos	
Dip. Zita Beatriz Pazzi Maza	
Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca	A FAVOR
Dip. María Rebeca Terán Guevara	
Dip. Aurora Denisse Ugalde Alegría	A FAVOR
Dip- Elizabeth Vargas Martín del Campo	A FAVOR



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Sentido del Voto de los Integrantes

OPINIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

Proponente: Dip. Raquel Jiménez Cerrillo.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Dip. Adriana Hernández Iñiguez	A FAVOR
Dip. Leticia Calderón Ramírez	A FAVOR
Dip. Elvia María Pérez Escalante	A FAVOR
Dip. Fernanda Schroeder Verdugo	A FAVOR
Dip. María De La Paloma Villaseñor Vargas	A FAVOR
Dip. Genaro Carreño Muro	A FAVOR
Dip. Martha Leticia Sosa Govea	A FAVOR
Dip. Josefina Salinas Pérez	
Dip. José Angelino Caamal Mena	A FAVOR
Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal	
Dip. Francisco J. Fernández Clamont	A FAVOR
Dip. Lizbeth Loy Gamboa Song	
Dip. Mariana Dunyaska García Rojas	
Dip. María Esther Garza Moreno	A FAVOR
Dip. Raquel Jiménez Cerrillo	
Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña	
Dip. Roberto López Rosado	A FAVOR
Dip. Sonia C. Mercado Gallegos	
Dip. Zita Beatriz Pazzi Maza	
Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca	A FAVOR
Dip. María Rebeca Terán Guevara	
Dip. Aurora Denisse Ugalde Alegría	A FAVOR
Dip- Elizabeth Vargas Martín del Campo	A FAVOR



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES